



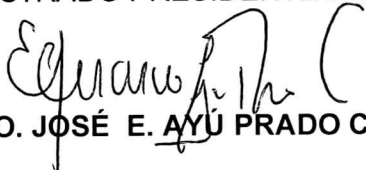
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

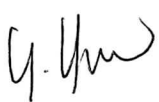
En la ciudad de Panamá, a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1342-15 Mitchell **GRETEL BRIGITTE SZOBOTKA BRASSFIELD**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1343-15 Ayu Prado **ANITA ASANG LIM**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1344-15 Fabeza **ROCIO CRISTINA MAZZA MORENO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1345-15 Mitchell **MIRIAM YANETH BENITEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1346-15 Ayu Prado **MANUEL ALEJANDRO VERGARA SAAVEDRA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1347-15 Fabeza **WALTER CHILDS VILLARREAL SIMMONS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1348-15 Mitchell **MARTÍN OSCAR RODRÍGUEZ LEZCANO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1349-15 Fabeza **PROCESO DISCIPLINARIO**, Interpuesto por el Licenciado MARIO A. HERRERA P. Director de Seguridad del Órgano Judicial en contra del señor MÁXIMO RÍOS, Agente de Seguridad II de la Dirección de Seguridad.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C
Secretaria General